



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO**  
**DE 09 DE FEBRERO DE 2015**

1

En la Sala de sesiones de la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental, siendo las catorce horas diez minutos del día lunes nueve de febrero de dos mil quince, el Ing. Francisco Viteri Santamaría MSc. Decano de la Facultad, en calidad de Presidente, instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo, una vez que se ha constatado el quórum reglamentario, con la actuación de la Secretaria Abogada (e), Dra. Marcia Singaña Figueroa.

El Señor Presidente de Consejo Directivo solicita se de lectura al Orden del Día:

1. Incorporaciones;
2. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de 19 de enero de 2015;
3. Aprobación del acta de la Sesión Extraordinaria de 28 de enero de 2015;
4. Comunicaciones; y,
5. Asuntos varios

Los miembros de Consejo Directivo aprueban el orden del día:

**1. INCORPORACIONES.**

Se presentan en Consejo Directivo los siguientes graduados:

- Señor Jorge Luis Andrade Terán;
- Señor Daniel Rodrigo Alegría Calero; y,
- Señor Luis Paúl Vega Bustillos

**Al respecto Consejo Directivo, aprueba llevar a cabo las incorporaciones de los estudiantes, quienes al haber cumplido con todos los requisitos académicos y legales conforme lo señala la Señora Secretaria Abogada (E), siendo procedente su incorporación en esta sesión de Consejo Directivo, por lo que el Señor Decano les toma el juramento respectivo y les entrega el título respectivo, proclamándolos como:**

- **Señor Jorge Luis Andrade Terán – Ingeniero de Petróleos;**
- **Señor Daniel Rodrigo Alegría Calero – Ingeniero de Minas; y,**
- **Señor Luis Paúl Vega Bustillos – Ingeniero Ambiental. (R-1)**



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO**  
**DE 09 DE FEBRERO DE 2015**

**2. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 19 DE ENERO DE 2015.**

- a) En el punto 2.2, de la página 2, se elimina la palabra: "da", antes de la palabra: "autoriza".

**3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 28 DE ENERO DE 2015.**

- a) En la hoja de asistencia, en donde dice: "ordinaria", dirá: "extraordinaria".  
 b) En la hoja de asistencia, en donde dice: "ING. CARLOS ORDÓÑEZ", dirá: "DR. CARLOS ORDÓÑEZ".  
 c) En la hoja de asistencia, se debe corregir la asistencia del Ing. Gustavo Pinto, ya que el no asistió a esta sesión extraordinaria.  
 d) En el punto 1.1, de la página 1, en donde dice: "201", dirá: "2015".

**4. COMUNICACIONES.**

- 4.1 Consejo Directivo Consejo Directivo conoce el oficio No. 0057 S.G, de 19 de enero de 2015, suscrito por el Dr. Silvio Toscano, Secretario General de la Universidad en el que autoriza se realice la reexpedición por pérdida del título del Señor: JORGE HUMBERTO SALINAS CARRÓN.

***Al respecto Consejo Directivo resuelve: Aprobar la reexpedición por pérdida del título del Señor: JORGE HUMBERTO SALINAS CARRÓN y que se siente una razón en el libro de actas respecto al particular (R-2)***

- 4.2 Consejo Directivo conoce el oficio No. 006-CEUC.SG, de 05 de febrero de 2015, suscrito por el Dr. Silvio Toscano, Secretario General de la Universidad en el que da a conocer los resultados de las elecciones del Representante Docente a la Asamblea del Sistema de Educación Superior y delegados de estudiantes, servidores y trabajadores de los Colegios Electorales que elegirán representantes de sus estamentos a la Asamblea del Sistema de Educación Superior, período 2015-2017, de acuerdo al siguiente detalle:

- REPRESENTANTE DOCENTE A LA ASAMBLEA DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, PERÍODO 2015-2017:  
**Unidad Universitaria**  
**Ing. Gustavo Raúl Pinto Arteaga**
- DELEGADO DE SERVIDORES Y TRABAJADORES A LOS COLEGIOS ELECTORALES QUE ELEGIRÁN REPRESENTANTES DE SUS ESTAMENTOS A



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO**  
**DE 09 DE FEBRERO DE 2015**

LA ASAMBLEA DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, PERIODO 2015-2017

**Movimiento Dignidad**

**Lcdo. Roberto Licinio Rodríguez Quirola.**

- **DELEGADO DE LOS ESTUDIANTES A LOS COLEGIOS ELECTORALES QUE ELEGIRÁN REPRESENTANTES DE SUS ESTAMENTOS A LA ASAMBLEA DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, PERIODO 2015-2017**

**Unidad Universitaria**

**Señor José Eduardo Bolaños Zárate**

**Al respecto Consejo Directivo resuelve: Conocer los resultados de las elecciones del Representante Docente a la Asamblea del Sistema de Educación Superior y delegados de estudiantes, servidores y trabajadores de los Colegios Electorales que elegirán representantes de sus estamentos a la Asamblea del Sistema de Educación Superior, período 2015-2017, de acuerdo al siguiente detalle:**

- **REPRESENTANTE DOCENTE A LA ASAMBLEA DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, PERÍODO 2015-2017:**

*Unidad Universitaria*

*Ing. Gustavo Raúl Pinto Arteaga*

- **DELEGADO DE SERVIDORES Y TRABAJADORES A LOS COLEGIOS ELECTORALES QUE ELEGIRÁN REPRESENTANTES DE SUS ESTAMENTOS A LA ASAMBLEA DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, PERIODO 2015-2017**

*Movimiento Dignidad*

*Lcdo. Roberto Licinio Rodríguez Quirola.*

- **DELEGADO DE LOS ESTUDIANTES A LOS COLEGIOS ELECTORALES QUE ELEGIRÁN REPRESENTANTES DE SUS ESTAMENTOS A LA ASAMBLEA DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, PERIODO 2015-2017**

*Unidad Universitaria*

*Señor José Eduardo Bolaños Zárate. (R-3)*

- 4.3 Consejo Directivo conoce el oficio No. 056 – DCIP, de 06 de febrero de 2015, suscrito por el Ing. Marco Molina, Director de la Carrera de Ingeniería de Petróleos, en el que solicita autorizar y aprobar se realicen las “JORNADAS MULTIDISCIPLINARIAS”, para los días 11,12 y 13 de febrero de 2015, en la que se realizarán varias actividades académicas geológicas, mineras, ambientales y petroleras, con un presupuesto de 2.088 dólares.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO**  
**DE 09 DE FEBRERO DE 2015**

**Al respecto Consejo Directivo resuelve: Aprobar la realización de las "JORNADAS MULTIDISCIPLINARIAS", para los días 11,12 y 13 de febrero de 2015, en la que se realizarán varias actividades académicas geológicas, mineras, ambientales y petroleras, con un presupuesto de 2.088 dólares. (R-4)**

- 4.4 Consejo Directivo conoce la comunicación s/n, de 06 de febrero de 2015, suscrita por los Señores: Ing. Fausto Peñafiel, Ing. Carlos Ortiz e Ing. Efrén Placencia, en la que comunican que se niega, por parte de esta comisión la petición de anulación de primera matrícula en la cátedra de Química II para el estudiante Jorge Luis Pilliza Falconí por carecer de legalidad.

**Al respecto Consejo Directivo resuelve: Aprobar y acoger el informe de la Comisión y negar al estudiante la petición de anulación de la primera matrícula en la cátedra de Química II, además se deberá anular todo lo actuado a partir de que el sistema SAU, permitió registrar la cuarta matrícula del Señor Pilliza. (R-5)**

- 4.5 Consejo Directivo conoce el oficio No. 095 ISP-FIGEMPA, de 06 de febrero de 2015, suscrito por el Dr. Marco Zaldumbide Verdezoto, Director del IIP de la Facultad, en el que pone en conocimiento que Comité de Posgrado aprobó el Proyecto de Maestría de "INVESTIGACIÓN EN GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS", para que el mismo sea tramitado ante este Órgano Colegiado.

**Al respecto Consejo Directivo resuelve: Continuar con el trámite respectivo siempre y cuando se cambie el término de "INVESTIGACIÓN", para que el mismo sea un proyecto de "Maestría de Investigación en Gestión Integral de Residuos Sólidos" profesionalizante. (R-6)**

- 4.6 Consejo Directivo conoce el Acta realizada por la Comisión para la Elaboración y toma del Examen de Fin de Carrera, Preparación de Reactivos, en la que nombran a cada responsable de área.

CARRERA	EJES DE FORMACIÓN		RESPONSABLE
PETRÓLEOS	BÁSICAS	FÍSICA	ING. JULIO QUILLUPANGUI
PETRÓLEOS	PROFESIONALES	PROYECTOS	ING. MANUEL BOLAÑOS
PETRÓLEOS	PROFESIONALES	PERFORACIÓN	ING. JOSÉ LUIS CABEZAS
PETRÓLEOS	PROFESIONALES	YACIMIENTOS	ING. JORGE ERAZO



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO**  
**DE 09 DE FEBRERO DE 2015**

PETRÓLEOS	PROFESIONALES	PRODUCCIÓN	ING. MARCO GUERRA
GEOLOGÍA	BÁSICAS	MATEMÁTICAS	ING. FERNANDO VACA (E)
GEOLOGÍA	PROFESIONALES	GEOLOGÍA	ING. EDUARDO BUSTILLOS
GEOLOGÍA	PROFESIONALES	PETROGRAFÍA	ING. PAULINA TRONCOSO
GEOLOGÍA	PROFESIONALES	HIDROCARBUROS	ING. ALEX MATEUS (E)
GEOLOGÍA	PROFESIONALES	MINERÍA	DR. JAIME JARRÍN
GEOLOGÍA	PROFESIONALES	GEOLÓGICA Y RIESGO	ING. ELÍAS IBADANGO
AMBIENTAL	BÁSICAS	QUÍMICA	DRA. SILVIA BUITRÓN
AMBIENTAL	HUMANÍSTICA	HUMANÍSTICA	ING. JAIME LASTRA
AMBIENTAL	PROFESIONALES	GESTIÓN	ING. PAÚL MALACATUS
AMBIENTAL	PROFESIONALES	BIOLOGÍA	ING. DANIEL RUILOVA
AMBIENTAL	PROFESIONALES	RIESGOS	ING. DIANA FABARA
AMBIENTAL	PROFESIONALES	TICS	ING. SUSANA ARCINIEGAS
AMBIENTAL	PROFESIONALES	OPERACIONES	ING. TERESA PALACIOS
AMBIENTAL	PROFESIONALES	INGENIERÍA	ING. ALBERTO CASTILLO
AMBIENTAL	PROFESIONALES	PROYECTOS	ING. PAÚL MALACATUS
MINAS	Humanísticas y Sociales	HUMANÍSTICAS	ING. GERARDO HERRERA
MINAS	PROFESIONALES	PLANIFICACIÓN Y DISEÑO	ING. ADÁN GUZMÁN
MINAS	PROFESIONALES	OPERACIONES MINERAS	ING. MARCO ZALDUMBIDE
MINAS	PROFESIONALES	BENEFICIO DE MINERALES	ING. BOLÍVAR ENRÍQUEZ
MINAS	PROFESIONALES	SEGURIDAD Y AMBIENTE	ING. CARLOS ORTIZ

**Al respecto Consejo Directivo resuelve: Remitir el respectivo nombramiento a los miembros de cada área, según designación de la Comisión para la Elaboración y toma del Examen de Fin de Carrera, Preparación de Reactivos.**

CARRERA		ÁREAS	RESPONSABLE
PETRÓLEOS	BÁSICAS	FÍSICA	ING. JULIO QUILLUPANGUI
PETRÓLEOS	PROFESIONALES	PROYECTOS	ING. MANUEL BOLAÑOS
PETRÓLEOS	PROFESIONALES	PERFORACIÓN	ING. JOSÉ LUIS CABEZAS
PETRÓLEOS	PROFESIONALES	YACIMIENTOS	ING. JORGE ERAZO
PETRÓLEOS	PROFESIONALES	PRODUCCIÓN	ING. MARCO GUERRA
GEOLOGÍA	BÁSICAS	MATEMÁTICAS	ING. FERNANDO VACA (E)
GEOLOGÍA	PROFESIONALES	GEOLOGÍA	ING. EDUARDO BUSTILLOS
GEOLOGÍA	PROFESIONALES	PETROGRAFÍA	ING. PAULINA TRONCOSO



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
**FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL**

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO  
 DE 09 DE FEBRERO DE 2015

GEOLOGÍA	PROFESIONALES	HIDROCARBUROS	ING ALEX MATEUS (E)
GEOLOGÍA	PROFESIONALES	MINERÍA	DR. JAIME JARRÍN
GEOLOGÍA	PROFESIONALES	GEOLÓGICA Y RIESGO	ING. ELÍAS IBADANGO
AMBIENTAL	BÁSICAS	QUÍMICA	DRA. SILVIA BUITRÓN
AMBIENTAL	HUMANÍSTICA	HUMANÍSTICA	ING. JAIME LASTRA
AMBIENTAL	PROFESIONALES	GESTIÓN	ING. PAÚL MALACATUS
AMBIENTAL	PROFESIONALES	BIOLOGÍA	ING. DANIEL RUILOVA
AMBIENTAL	PROFESIONALES	RIESGOS	ING. DIANA FABARA
AMBIENTAL	PROFESIONALES	TICS	ING. SUSANA ARCINIEGAS
AMBIENTAL	PROFESIONALES	OPERACIONES	ING. TERESA PALACIOS
AMBIENTAL	PROFESIONALES	INGENIERÍA	ING. ALBERTO CASTILLO
AMBIENTAL	PROFESIONALES	PROYECTOS	ING. PAÚL MALACATUS
MINAS	Humanísticas y Sociales	HUMANÍSTICAS	ING. GERARDO HERRERA
MINAS	PROFESIONALES	PLANIFICACIÓN Y DISEÑO	ING. ADÁN GUZMÁN
MINAS	PROFESIONALES	OPERACIONES MINERAS	ING. MARCO ZALDUMBIDE
MINAS	PROFESIONALES	BENEFICIO DE MINERALES	ING. BOLÍVAR ENRÍQUEZ (E)
MINAS	PROFESIONALES	SEGURIDAD Y AMBIENTE	ING. CARLOS ORTIZ

- 4.7 Consejo Directivo conoce el oficio No. ASO/FIG-190-2015, de 26 de enero de 2015, suscrito por el Sr. Richard Chuqui, Presidente de la Asociación de Estudiantes FIGEMPA, mediante el cual solicita se autorice la implementación de 500 casilleros (lokeros) para las 4 carreras de la Facultad, mismos que serán utilizados por estudiantes de la Facultad legalmente matriculados.

**Al respecto Consejo Directivo resuelve: 1. Aprobar el pedido del Sr. Richard Chuqui, Presidente de la Asociación de Estudiantes FIGEMPA, mediante el cual solicita se autorice la implementación de 500 casilleros (lokeros) para las 4 carreras de la Facultad, mismos que serán utilizados por estudiantes de la Facultad legalmente matriculados, siempre y cuando la colocación de estos cumplan con las especificaciones correctas, 2. El Sr. Richard Chuqui, deberá elaborar un instructivo de uso de los mismos; y, 3. Remitir una copia del informe al Ing. Fabián Jácome. (R-8)**



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO**  
**DE 09 DE FEBRERO DE 2015**

- 4.8 Consejo Directivo conoce el informe suscrito por el Dr. José Córdor, en el que detalla las observaciones realizadas al documento: *"Actualización y Reactivación del Centro Ecuatoriano de Recuperación Mejorada del Petróleo CERMEP"*.

***Al respecto Consejo Directivo resuelve: que se remita el informe al Ing. Fernando Reyes. (R-9)***

- 4.9 Consejo Directivo conoce el oficio No. 072 DCIG-2015, de 09 de febrero de 2015, suscrito por el Ing. Jorge Bustillos, Director de la Carrera de Ingeniería en Geología, en el que manifiesta que después de analizar los antecedentes, es procedente otorgar el aval académico al Ing. Gorki Ruiz, Docente de la Facultad para la realización de sus estudios en Pensilvania.

***Al respecto Consejo Directivo resuelve: Conocer y aprobar lo contenido en el oficio No. 072 DCIG-2015 de 09 de febrero de 2015, suscrito por el Ing. Jorge Eduardo Bustillos, Director de la Carrera de Ingeniería en Geología, en el que manifiesta que, después de analizar los antecedentes, es procedente otorgar el aval académico al Ing. Gorki Ruiz, Docente de la Facultad para la realización de sus estudios en Pensilvania. (R-10)***

**5. ASUNTOS VARIOS**

- 5.1 El Dr. Carlos Ordóñez, Primer Vocal Docente a Consejo Directivo, manifiesta que es importante se realice la planificación académica del semestre abril – septiembre 2015.

***Al respecto el Señor Decano y Subdecano de la Facultad manifiestan que conjuntamente con los Directores de Carrera se está trabajando en el tema y se dará a conocer la planificación a este Órgano Colegiado en una futura sesión.***

- 5.2 El Ing. Gustavo Pinto, Presidente (E) de la Asociación de Profesores FIGEMPA, manifiesta que respecto al convenio con la Universidad de Tulsa para enviar profesores y estudiantes a realizar maestrías y doctorados, uno de los requisitos es que el idioma inglés sea al 100%, como es complicado cumplir este requisito hay la posibilidad de que un profesor prepare a los postulantes para la rendición de pruebas para la obtención de becas.

***Al respecto Consejo Directivo resuelve: Solicitar a los Señores Directores de Carrera difundan la existencia del convenio y los beneficios del mismo en lo***

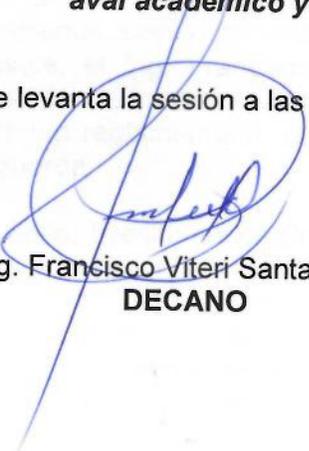


**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO**  
**DE 09 DE FEBRERO DE 2015**

***posible se haga conocer a profesores titulares para evitar inconvenientes con aval académico y financiamiento. (R-11)***

Se levanta la sesión a las 15:45 Horas

  
Ing. Francisco Viteri Santamaría MSc.  
**DECANO**

  
Dra. Marcia Singaña Figueroa  
**SECRETARIA ABOGADA (E)**